

2025

# PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION- PETIC

**Ministerio de Defensa Nacional**

Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva - DIVRI

Versión 03  
enero 2025

# PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS, INFORMACION Y COMUNICACIÓN PETIC

## TABLA DE CONTENIDO

### Contenido

INTRODUCCION.....	5
1. OBJETIVO .....	6
2. ALCANCE.....	6
3. MARCO NORMATIVO .....	7
4. METODOLOGIA .....	12
5. PRIMERA FASE: PLANEAR.....	13
5.1. Actividad 1: Conformar el equipo e identificar Stakeholders .....	13
5.2. Actividad 2: Determinar el presupuesto para la elaboración del PETI .....	14
5.3. Actividad 3: Establecer Plan y cronograma de trabajo.....	15
6. SEGUNDA FASE: ANALIZAR .....	17
6.1. Actividad 4: Comprender el entorno organizacional- Entendimiento Estrategico. ....	17
6.1.1 Misión.....	17
6.1.2 Visión.....	17
6.1.3 Mapa de Procesos.....	18
6.1.4 Tramites de la Entidad .....	18
6.1.5 Procesos de Valor .....	19
6.2. Actividad 5: Analizar planes estratégicos externos y compromisos institucionales.....	20
6.3. Actividad 6: Analizar y diagnosticar la gestión de TI .....	22
6.3.1. Situacion Actual.....	22
6.4. Actividad 7: Evaluar tendencias tecnológicas y tecnologías emergentes .....	33
7. TERCERA FASE: CONSTRUIR.....	35
7.1. Actividad 8: Construir la estrategia de TI .....	35

7.2.	Actividad 9: Identificar mejoras en los servicios y la operación .....	36
7.3.	Actividad 10: Identificar oportunidades de mejora en cada uno de los dominios de la gestión de TI .....	40
7.4	Actividad 11: Identificar las brechas .....	41
7.6	Actividad 13: Consolidar y priorizar iniciativas y construir hoja de ruta de proyectos .....	42
7.6.1	Portafolio o Mapa de ruta de Proyectos .....	42
7.6.2	Portafolio De Iniciativas De Ti.....	47
7.6.3	Proyección De Presupuesto.....	49
7.7	Actividad 14: Determinar indicadores para medir la estrategia de TI .....	49
7.8	Actividad 15: Consolidar el documento de la estrategia de TI- PETI .....	49
8.	CUARTA FASE: SOCIALIZAR.....	50
8.1.	Actividad 16: Presentar PETI para aprobación y publicar .....	50
8.2.	Actividad 17: socializar el PETI .....	50

## INTRODUCCION

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETI) del Sector Defensa, establece un marco de acción para el periodo 2023-2026, con el objetivo de guiar y priorizar los proyectos en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) estratégicos de las entidades que hacen parte del sector. Estos proyectos están alineados a las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia, Potencia Mundial De La Vida" (PND) y al Plan Estratégico del Sector Defensa 2022-2026 (PES). La ejecución de estos proyectos permite impulsar la transformación digital y la modernización del Sector Defensa.

La Dirección De Veteranos Y Rehabilitación Inclusiva – DIVRI, comprometida con la Política de Gobierno Digital, formula y presenta el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI, donde se establecen y articulan las líneas de acción que permiten a la Entidad fortalecer las capacidades de TI (Tecnologías de la Información) mediante la innovación, la adopción de nuevas tecnologías y la evolución de la Arquitectura de TI actual, para asegurar la generación de valor a sus grupos de interés mediante procesos internos ágiles y eficientes, y el aprovechamiento de la información para soportar decisiones basadas en datos, la digitalización de servicios y trámites.

El proceso de formulación del PETI de la DIVRI, sigue la guía para implementación del PETI de MINTIC, en la cual se establecen cuatro etapas: Comprender, Analizar, Construir y Presentar para las cuales se realizan sesiones de trabajo específicas con el objetivo de adquirir un entendimiento estratégico y de la situación actual, se realiza un diagnóstico de los requerimientos estratégicos y, se formula una hoja de ruta con las iniciativas que establecen el punto de partida y el desarrollo de la transformación digital de la Entidad mediante el fortalecimiento de las capacidades de TI, alineadas con el Plan Nacional de Desarrollo - PND, el Plan Estratégico Institucional - PEI , los lineamientos establecidos en la Política de Gobierno Digital y los Principios de Transformación Digital pública.

## 1. OBJETIVO

Definir las líneas estratégicas que DIVRI debe seguir para que las tecnologías se conviertan en el elemento facilitador al logro de los objetivos y metas institucionales, en el marco de las políticas y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, la Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana Sector Defensa 2022-2026, el Plan Estratégico del Sector Defensa 2022-2026 y cumpliendo con los lineamientos de la política de Gobierno Digital definidos para las entidades del Estado

Como objetivos específicos se establecen:

- Realizar el análisis de la situación actual identificando los hallazgos, brechas de capacidad y oportunidades de mejora de las capacidades de TIC.
- Definir las estrategias TIC de acuerdo con los procesos y servicios que permitan a las entidades del Sector Defensa el aprovechamiento eficaz y eficiente de la información que da soporte a los procesos estratégicos, misionales y de apoyo.
- Definir las iniciativas estratégicas que hagan uso de las tecnologías emergentes aplicables, para apalancar las oportunidades de mejora en la operación y en los servicios que ofrecen las entidades del Sector.
- Establecer los requerimientos sectoriales para asumir la Transformación Digital con una visión al 2026 mediante una hoja de ruta y los indicadores que permitan definir y hacer seguimiento a las iniciativas propuestas.

## 2. ALCANCE

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI) está alineado con los dominios definidos en el modelo de gestión, los cuales son: Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de Información, Infraestructura de TI, Uso y Apropiación y Seguridad. A su vez, El PETI incluye la estrategia de TIC en la organización, la identificación de hallazgos y oportunidades, la definición del portafolio de iniciativas y proyectos, culminando con el mapa de ruta con el cual la entidad ejecutará la transformación digital en la Entidad.

### 3. MARCO NORMATIVO

La estrategia de TI de la Dirección del Veterano y Rehabilitación Inclusiva se encuentra alineada en el siguiente marco normativo:

Norma	Descripción
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
Ley 2294 de 2023	Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" y artículo 2 del documento anexo "Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida" definen los catalizadores de transformación para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida; definiendo en el catalizador D. "Protección de la vida y control institucional de los territorios para la construcción de una sociedad segura y sin violencias" las iniciativas que permitirán la transformación para la transparencia, legitimidad e integridad del Sector Defensa.
Decreto 1078 de 2015	De la Presidencia de la República de Colombia, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Decreto 415 de 2016,	Que el Título 35 determina los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones, corresponde al Ministerio de Defensa Nacional Liderar la gestión estratégica de tecnologías de la información y las comunicaciones para lo cual es necesario definir, implementar, hacer seguimiento y divulgación al Plan Estratégico de Tecnología y Sistemas de información, que desarrolle la estrategia y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión con un enfoque de generación de valor público, que habilite las capacidades y servicios de tecnología necesario para impulsar las transformaciones en el desarrollo del Sector Defensa y la eficiencia y transparencia del Estado.

<p>Decreto 612 de 2018</p>	<p>por el cual se fija las directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del estado, en su artículo 1, Adicionar al Capítulo 3 del Título 22 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, el artículo: "2.2.22.3.14. Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción. Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR</li> <li>Plan Anual de Adquisiciones</li> <li>Plan Anual de Vacantes 4. Plan de Previsión de Recursos Humanos</li> <li>Plan Estratégico de Talento Humano</li> <li>Plan Institucional de Capacitación</li> <li>Plan de Incentivos Institucionales</li> <li>Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo</li> <li>Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano</li> <li>Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI</li> <li>Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información</li> <li>Plan de Seguridad y Privacidad de la Información</li> </ul>
<p>Decreto 1874 de 2021</p>	<p>por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Defensa Nacional, en el Artículo 4, numeral 2 asigna como función del Despacho del Ministerio de Defensa Nacional formular las políticas generales del Sector a su cargo para el adecuado cumplimiento de las funciones atribuidas al Ministerio de Defensa Nacional. Que de conformidad con el numeral 7 ibidem, le corresponde aprobar el Plan Estratégico Sectorial en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, gobierno electrónico y digital, así como los estándares nacionales e internacionales aplicables.</p> <p>Que de conformidad con del Artículo 4, numeral 1 ibidem, se crea la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TICS y es función elaborar, estructurar y organizar la implementación del</p>

	Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones en el Sector Defensa, así como los demás planes, programas y proyectos de Tecnologías de Información y Comunicaciones en el Sector Defensa
Decreto 620 de 2020	Por el cual se establecen los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales;
Decreto 1874 de 2021	<p>por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Defensa Nacional, en el Artículo 4, numeral 2 asigna como función del Despacho del Ministerio de Defensa Nacional formular las políticas generales del Sector a su cargo para el adecuado cumplimiento de las funciones atribuidas al Ministerio de Defensa Nacional. Que de conformidad con el numeral 7 ibidem, le corresponde aprobar el Plan Estratégico Sectorial en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, gobierno electrónico y digital, así como los estándares nacionales e internacionales aplicables.</p> <p>Que de conformidad con del Artículo 4, numeral 1 ibidem, se crea la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TICS y es función elaborar, estructurar y organizar la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones en el Sector Defensa, así como los demás planes, programas y proyectos de Tecnologías de Información y Comunicaciones en el Sector Defensa</p>
Decreto 088 de 2022	Por el cual se adiciona el Título 20 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentar los artículos 3, 5 Y 6 de la Ley 2052 de 2020, estableciendo los conceptos, lineamientos, plazos y condiciones para la digitalización y automatización de trámites y su realización en línea.
Decreto 767 de 2022	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2020 de la	Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos.
Decreto 767 de 2022		Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2020 de la	Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos.
Resolución 2160 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2020 de la	Por la cual se expide la Guía de lineamientos de los servicios ciudadanos digitales y la Guía para vinculación y uso de estos
Resolución 2893 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2020 de la	Por la cual se expiden los lineamientos para estandarizar ventanillas únicas, portales específicos de programas transversales, sedes electrónicas, trámites, OPAs y consultas de acceso a información pública, así como en relación con la integración al Portal Único del Estado Colombiano, y se dictan otras disposiciones
Resolución 0864 de 2021	2021	Mediante la cual se actualizó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el Modelo Estándar de Control Interno, el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño, el Comité de Auditoría Interna y se derogó la resolución 4240

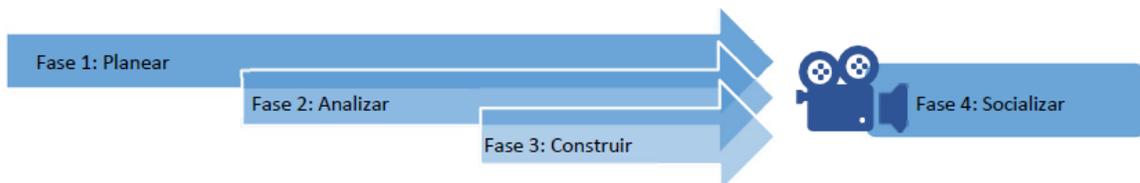
Resolución 2410 de 2021	Modificó parcialmente la Resolución 0864 del 2021 Por la cual se actualiza el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el Modelo Estándar de Control Interno, el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño, el Comité de Auditoría Interna y deroga las disposiciones que le sean contrarias y modifica los artículos 5,6 y 11 de la Resolución 864 del 20 de abril de 2021, la cual continua vigentes en sus demás aspectos
Resolución 500 de 2021 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Por la cual se establecen los lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital y se adopta el modelo de seguridad y privacidad como habilitador de la política de Gobierno Digital
resolución 5569 del 10 de diciembre de 2021,	Política de Gestión y Desarrollo Humano
Resolución 4317 de 2022	Por la cual se conforma y se asignan unas funciones al Comité de Integración de Tecnologías de Información y Comunicaciones del Sector Defensa, relacionadas con la adopción de criterios sectoriales para la aprobación de proyectos de tecnología y los recursos asociados a ellos.
Resolución 1621 de 2022	Que el artículo 5 define que el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) .
Resolución 448 de 2022	Por la cual se actualiza la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación del Ministerio/Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se definen lineamientos frente al uso y manejo de la información y se deroga la Resolución 2256 de 2020.
Resolución 746 de 2022	Por la cual se fortalece el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y se definen lineamientos adicionales a los establecidos en la Resolución No.500 de 2021.
Resolución Número 1978 de 2023 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Por la cual se adopta la Versión 3 del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para el Estado Colombiano como el instrumento para implementar el habilitador de arquitectura de la Política de Gobierno Digital y se dictan otras disposiciones
Resolución 463 de 2022 del Ministerio de Defensa Nacional – Diario Oficial 51944	Por la cual se define el uso de las Tecnologías en la Nube para el Sector Defensa y se dictan otras disposiciones

Resolución número 2703 de 2023	Por la cual se adopta la 'Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana -Garantías para la Vida y la Paz 2022-2026'
Resolución 1028 de 2024	Por la cual se adopta el "Plan Estratégico del sector Defensa y Seguridad – Guía de Planeamiento Estratégico 2022-2026"
Documento CONPES 3920 de 2018	Política Nacional de Explotación de Datos (Big Data)
Documento CONPES 3975 de 2019	Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial

#### 4. METODOLOGIA

La metodología propuesta tiene un enfoque basado en la práctica de Arquitectura Empresarial, teniendo en cuenta los retos y expectativas de la alta dirección, haciendo uso de la guía MGGTI.GE.ES.03 - Guía para la Construcción del PETI, establecida por MINTIC.

Este instrumento expone un conjunto de actividades, herramientas y técnicas, para la construcción del PETI, estructuradas dentro de cuatro (4) fases:



A continuación, se detalla la estructura y distribución de actividades definidas para cada una de las fases.

Fases	Actividades
<b>Primera fase: Planear</b>	Actividad 1: Conformar el equipo de trabajo e identificar stakeholders
	Actividad 2: Determinar el presupuesto y recursos para la elaboración del PETI
	Actividad 3: Establecer plan de trabajo y cronograma de trabajo
	Actividad 4: Comprender el entorno organizacional

<b>Segunda fase: Analizar</b>	Actividad 5: Analizar planes estratégicos externos y compromisos institucionales
	Actividad 6: Analizar y diagnosticar la gestión de TI.
	Actividad 7: Evaluar tendencias tecnológicas y tecnologías emergentes
<b>Tercera fase: Construir</b>	Actividad 8: Construir la estrategia de TI
	Actividad 9: Identificar mejoras en los servicios y la operación
	Actividad 10: Identificar las oportunidades de mejora en cada dominio de gestión de TI
	Actividad 11 Identificar brechas
	Actividad 12: Identificar otros planes de la Política de Gobierno Digital.
	Actividad 13 Consolidar y priorizar iniciativas y construir hoja de ruta de proyectos
	Actividad 14: Determinar indicadores para medir la Estrategia de TI
<b>Cuarta fase: Socializar</b>	Actividad 15: Consolidar el Documento de la estrategia de TI (PETI)
	Actividad 16: Presentar PETI para aprobación y publicar
	Actividad 17: Socializar el PETI

## 5. PRIMERA FASE: PLANEAR

En esta fase los participantes comprenderán los servicios institucionales que ofrece la DIVRI, se identificarán las relaciones con las capacidades institucionales, el modelo de procesos de la entidad, el esquema organizacional y los recursos tecnológicos que hacen posible ofrecer los servicios a sus usuarios. También, se podrán identificar oportunidades de mejora de los servicios y procesos.

### 5.1. Actividad 1: Conformar el equipo e identificar Stakeholders

En acompañamiento del área de Planeación se definen las personas que harán parte del grupo para la construcción del PETI y las personas claves (stakeholders). Este grupo de trabajo.

Equipo para la construcción del PETI				
Área	Nombre de la persona	Rol	correo electrónico	Teléfono
TIC	Yeny Aracelly Nuñez Rosero	Líder TIC	<a href="mailto:yeny.nunez@divri.gov.co">yeny.nunez@divri.gov.co</a>	(1) 746 5555
PLANEACION	Pola Calderon	Líder Planeación	<a href="mailto:paola.calderon@divri.gov.co">paola.calderon@divri.gov.co</a>	(1) 746 5555

Stakeholders claves				
Área	Nombre de la persona	Aporte	correo electrónico	teléfono móvil
DIRECCION	Nataly Andrea Mendez Brinez	Director	<a href="mailto:director@divri.gov.co">director@divri.gov.co</a>	(1) 746 5555
PRESTACIONE SOCIALES	German Fabara	Coordinador	<a href="mailto:stalin.arguello@divri.gov.co">stalin.arguello@divri.gov.co</a>	(1) 746 5555
REHABILITACION INCLUSIVA	Marcela Wilches	Coordinador	<a href="mailto:marcela.wilches@divri.gov.co">marcela.wilches@divri.gov.co</a>	(1) 746 5555
VETERANOS	Doris Mesa	Coordinador	<a href="mailto:doris.mesa@divri.gov.co">doris.mesa@divri.gov.co</a>	(1) 746 5555

## 5.2. Actividad 2: Determinar el presupuesto para la elaboración del PETI

El presupuesto para la elaboración y construcción del PETI, se realizó con personal y equipo interno de la DIVRI, a cargo del personal con el perfil requerido del proceso de TIC, correspondiente al grupo Administrativo y Financiero y Grupos Misionales.

No se incurre en presupuesto adicional, haciendo uso del recurso financiero establecido para el pago nómina de la DIVRI.

### 5.3. Actividad 3: Establecer Plan y cronograma de trabajo.

Actividades					AÑO (Meses)											
Fase	ID	Actividades	Fecha Inicio	Responsable	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fase Analizar	1	Comprender el entorno organizacional	01/06/2024	líder TIC						x						
	1.1	Analizar y entender los procesos de la cadena de valor y valor si tienen algún grado de digitalización o soporte de un SI	01/06/2024	Todo el equipo							x					
	1.2	Identificar y levantar el listado de normatividad que afecta e incide en la operación de la entidad	01/06/2024	líder Planeacion						x						
	2	Analizar planes estratégicos externos y compromisos institucionales	01/07/2024	líder Planeacion							x					
	2.1	Identificar las obligaciones y responsabilidades presentes en planes estratégicos externos, compes u otro compromiso.	01/07/2024	líder Planeacion							x					
	3	Identificar y caracterizar trámites y los servicios institucionales.	01/08/2023	líder Relacionamiento Ciudadano									x			
	4	Analizar y diagnosticar la gestión de TI.	01/08/2024	líder TIC								x				
	4.1	Actualizar o construir catálogos de sistemas de Información	01/08/2024	líder TIC									x			





de la Fuerza Pública y otras poblaciones definidas por la Ley, así como el diseño e implementación de políticas públicas, emisión de lineamientos estratégicos, cooperación con actores internacionales y organizaciones público- privadas, que propicien el intercambio de conocimientos y beneficios.

### 6.1.3 Mapa de Procesos

La DIVRI, cuenta con el siguiente mapa de procesos, donde se identifican cada de los procesos misiones, de apoyo y de control



### 6.1.4 Tramites de la Entidad

La entidad cuenta con los siguiente tramites, lo cuales corresponden al Grupo de Prestaciones Sociales.

- **Pensión de sobreviviente o por muerte:** Obtener el reconocimiento de pensión mensual de sobrevivientes, o por muerte, en caso de fallecimiento de un miembro activo de las Fuerzas Militares, o en prestación del servicio militar obligatorio.
- **Sustitución pensional para los beneficiarios de los miembros de la fuerza pública:** Obtener el reconocimiento y pago de la sustitución pensional para los beneficiarios del pensionado fallecido de la fuerza pública.
- **Pensión de invalidez para el personal de las fuerzas militares y personal civil del MinDefensa:** Obtener el reconocimiento de la pensión de invalidez a oficiales, suboficiales, alumnos de las escuelas de formación y soldados de las fuerzas militares o personal civil al servicio del Ministerio de Defensa.

- Subsidio Veteranos de la Guerra de Corea y del conflicto con el Perú: Obtener el reconocimiento de un subsidio a favor de los veteranos supervivientes de la guerra de Corea o el conflicto con el Perú, que se encuentre en estado de indigencia.
- Pensión de vejez para personal civil del Ministerio de Defensa Nacional: obtener el reconocimiento de la pensión de vejez a los empleados públicos al servicio del Ministerio de Defensa Nacional, que sean retirados del servicio por haber cumplido la edad de sesenta y cinco (65) años y no reúnan los requisitos necesarios.
- Auxilio funerario por fallecimiento del pensionado: Reintegro económico otorgado a la persona que compruebe haber sufragado los gastos de inhumación del directo pensionado, sin que su cuantía sea inferior a 5 salarios mínimos legales mensuales, ni superior a 10 veces este mismo salario.
- Pensión de jubilación para empleados del Ministerio de Defensa: Obtener el reconocimiento de la pensión de jubilación a empleados públicos del Ministerio de Defensa Nacional que acredite veinte (20) años de servicio y vinculación antes de entrada en vigencia de la Ley 100 de 1993.

### 6.1.5 Procesos de Valor

A continuación se Listan y muestran los procesos de la cadena de valor y se identifican si tienen algún grado de digitalización o soporte de un Sistema de Información.

Procesos de cadena de valor								
ID	Nombre del proceso	SIMRI	PAOYER	RUM	SIATH	SIDEIN	SGDEA	PUNTO CONTACTO
	GRUPO PRESTACIONES SOCIALES							
1	Apoyo y Control						T	P
2	Nomina		P		P	P		
3	Tutelas				P	P	T	
4	Peticiones				P	P	T	
5	Reconocimientos				P			
	GRUPO REHABILITACION INCLUSIVA							
6	Sistema de Gestión del Riesgo Rehabilitación Integral	T						

7	Vida Activa productiva y Entorno	T						
8	Habilidades Sociales y Comunicativas	T						
	GRUPO VETERANOS							
9	Acreditación y Estadística			P				
10	Honores y Reconocimiento			P				
11	Educación y Fomento			P				
12	Beneficios Sociales e Integrales			P				



**¿Cuáles son los grupos de valor?**

Usuarios y beneficiarios de la Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva.

Reconocidos como Veteranos de la Fuerza Pública.

El núcleo familiar de uniformados fallecidos o desaparecidos en servicio activo, por acción directa del enemigo o en combate o en tareas de mantenimiento o restablecimiento del orden público o en conflicto internacional.

Población: Grupo de Rehabilitación Inclusiva.

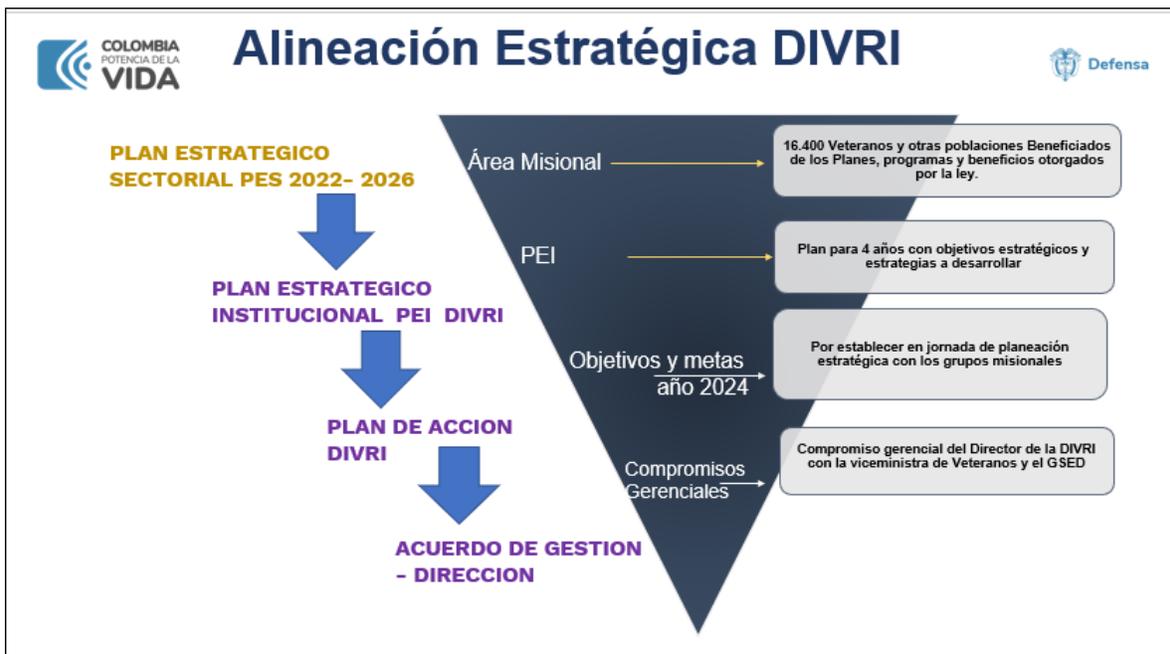
Población: Grupo de Prestaciones Sociales.

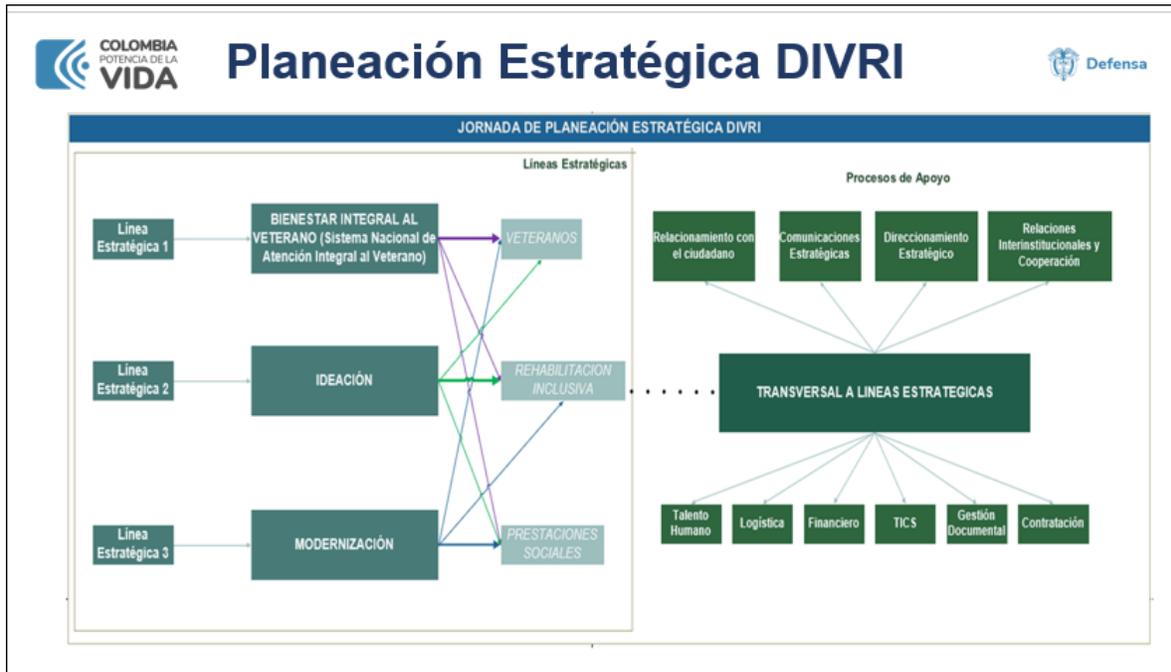
- Beneficiarios con discapacidad mayores de 18 años
- Personal en año de retiro asistido
- Veteranos de la Guerra de Corea
- Personal acogido a la JEP
- Miembros de la Fuerza Pública lesionados
- Personal militar y policial acreditado como Víctima ante la UARIV
- Personal civil con discapacidad de MinDefensa, FFMM, y personal no uniformado de la PONAL y vinculados con anterioridad a la vigencia de la Ley 100
- Soldados regulares con discapacidad
- Población del Sector Seguridad y Defensa que requieran de esta fase
- Alumnos de las Escuelas de Formación de las FFMM y equivalentes en las PONAL



## 6.2. Actividad 5: Analizar planes estratégicos externos y compromisos institucionales

En esta actividad el Líder TI el apoyo de la área de Planeación se identifican y listar planes estratégicos externos, que puedan generar compromisos o acciones a desarrollar por parte de la entidad que tengan un componente de TI.





### 6.3. Actividad 6: Analizar y diagnosticar la gestión de TI

El Equipo TI de la Entidad evalúa por cada dominio el estado actual frente a los lineamientos del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial del Estado vigente y los aspectos que hacen parte de cada dominio.

#### 6.3.1. Situación Actual

La DIVRI, cuenta con la siguiente estructura organizacional, en la cual se encuentra el proceso TIC definido, dentro del grupo Administrativo y Financiero.



El proceso TIC, es un proceso de apoyo que cuenta con la siguiente estructura:



La DIVRI, cuenta con sistemas de información de uso de la DIVRI y otros que corresponden a uso Sectorial del Ministerio Defensa.

La DIVRI, cuenta con la siguiente infraestructura tecnológica:

**DIVRI** DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA

**SERVICIOS**

- Conectividad: INTERNET, Wi-Fi
- Infraestructura TI:
  - Telefonía: Claro, Audiocodes
  - Microsoft 365
  - Red LAN
- Nube Publica: Worldwide Access, Scalability, Hybrid, Security, Microsoft Azure, Flexibility
- Servidores Locales
- Pagina Web- intranet: WWW

**DIVRI** DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA

**SERVICIOS**

**Mantenimiento Preventivo**



**Apoyo audiovisual**



**Soporte Técnico**





soporte\_tics@divri.gov.co

**INFRAESTRUCTURA TI**

**SEGURIDAD**






www.divri.gov.co

**DIVRI** DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA

**APLICACIONES DIVRI**







**INFRAESTRUCTURA TI**

**APLICACIONES SECTORIALES**





**SIDEIN**

**PUNTO CONTACTO**

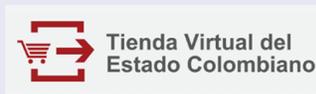
**REGISTRADURIA**

**Cuotas Partes MDN**

**RUM - Gestión Veteranos**

www.divri.gov.co

**APLICACIONES NACIONALES**



## Sistemas de Información DIVRI

No.	Nombre	Sigla	Descripción	Versión	Categoría	Tipo de desarrollo
1	Office 365 - E5	OFFI	<p>Herramientas de oficina, que permiten crear, compartir y colaborar desde cualquier lugar en cualquier dispositivo con un conjunto basado en la nube de servicio y aplicaciones de productividad.</p> <p>Office 365 E5 es un conjunto de aplicaciones de productividad basado en la nube que se combina con servicios avanzados de voz, análisis, seguridad y cumplimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instala Office en hasta cinco PC o Mac, cinco tabletas y cinco teléfonos por usuario.</li> <li>• Realiza, recibe y transfiere llamadas comerciales desde cualquier lugar y con cualquier dispositivo.</li> <li>• Toma decisiones informadas con análisis y visualización de datos.</li> <li>• Protege tu organización contra amenazas malintencionadas de mensajes de correo, vínculos (URL) y herramientas de colaboración.</li> <li>• Evalúa los riesgos de cumplimiento, gobierna y protege datos confidenciales, y responde de forma efectiva a los requisitos normativos.</li> </ul>	365	Sistema de apoyo	Adquirido sin modificaciones

2	Office 365 - E3	OFFI	<p>Herramientas de oficina, que permiten crear, compartir y colaborar desde cualquier lugar en cualquier dispositivo con un conjunto basado en la nube de servicio y aplicaciones de productividad.</p> <p>Office 365 E3 es un conjunto de aplicaciones y servicios de productividad basado en la nube que incluye funcionalidades de cumplimiento y protección de la información.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instala las aplicaciones móviles de Office en hasta cinco PC o Mac, cinco tabletas y cinco teléfonos por usuario.</li> <li>• Protege la información con el cifrado de los mensajes, la administración de derechos y la prevención de pérdida de datos para correo y archivos.</li> <li>• Garantiza la seguridad de los datos de la empresa permitiendo un acceso más seguro a los recursos de la organización y habilitando el uso compartido seguro de la información confidencial dentro y fuera de esta.</li> <li>• Facilita el cumplimiento legal y el archivado del correo con eDiscovery y la retención de los buzones de correo.</li> </ul>	365	Sistema de apoyo	Adquirido sin modificaciones
3	Office 365 - Plan 1	OFFI	<p>Herramientas de oficina, que permiten crear, compartir y colaborar desde cualquier lugar en cualquier dispositivo con un conjunto basado en la nube de servicio y aplicaciones de productividad.</p> <p>Office 365 E1 incluye aplicaciones basadas en la Web, como Excel y Outlook, integradas con servicios en la nube, por ejemplo, OneDrive y Teams, que permiten mantener la productividad en cualquier lugar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicaciones de Office y servicios para la empresa basados en la Web. Aplicaciones de escritorio de</li> </ul>	365	Sistema de apoyo	Adquirido sin modificaciones

			<p>Office no incluidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo, almacenamiento y uso compartido de archivos, reuniones y mensajería instantánea.</li> <li>• Cinco capas de seguridad y supervisión para garantizar la protección de los datos.</li> <li>• Garantía de tiempo de actividad del 99,9%.</li> </ul>			
4	Enterprise Mobility + Security E3	SECU	<p>Solución de seguridad basada en identidad que ofrece un enfoque holístico a los desafíos de seguridad que existen en una era que da prioridad a los dispositivos móviles y la nube, que ayudan a proteger la Entidad, al tiempo que identifican las infracciones de seguridad antes de que causen daños.</p> <p>Enterprise Mobility + Security E3: incluye Azure Active Directory Premium P1, Microsoft Intune, Azure Information Protection P1, Microsoft Advanced Threat Analytics, Azure Rights Management (parte de Azure Information Protection) y los derechos de Windows Server CAL.</p>	365	Sistema de Seguridad	Adquirido sin modificaciones
5	SISTEMA DE INFORMACION MISIONAL PARA LA REHABILITACION INCLUSIVA	SIMRI	<p>Sistema de información que permite el registros de cada uno de los usuarios que accede a los servicios de la DIVRI, Permite el registro de valoraciones, controles y seguimientos a cada uno de los usuarios.</p> <p>Cuenta con los módulos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Registro</li> <li>Calendario de citas</li> <li>-PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES Y COMUNICATIVAS (HSC)</li> <li>-PROGRAMA VIDA ACTIVA, PRODUCTIVA Y ENTORNO (VAPE)</li> <li>-PROGRAMA ACTIVIDAD FÍSICA</li> <li>-PROGRAMA DE CAPACITACIÓN</li> <li>-EMPLEABILIDAD</li> </ul>	50	Sistema Misional	Adquirido a la medida

6	SOFTNOMINA	NOMINA	Sistema de información que permite la liquidación de la nómina de los funcionarios que laboran en la DIVRI. para atender las necesidades de manejo de talento humano, teniendo en cuenta que entre las obligaciones de las entidades públicas está la de velar por la eficiente liquidación y pago de los sueldos, demás haberes y régimen prestacional	2022	Sistema de apoyo para consultas	Adquirido a la medida
7	SISTMAD DE GESTION DOCUMENTA;L	SGDEA	Sistema de información de gestión documental, en el cual se realiza la radicación de correspondencia, y pone en funcionamiento la sede electrónica	2022	Sistema de apoyo	adquirido a la medida

### Sistemas de Información Sectoriales de uso en la DIVRI

No.	Entidad	Nombre del sistema de información	Sigla	Descripción	Versión	Categoría	Tipo de desarrollo	Fabricante
1	Ministerio Defensa	Sistema de Información para la Administración de Talento Humano	<b>SIATH</b>	es la herramienta informática oficial para gestionar la información y optimizar los procesos y procedimientos directamente relacionados con la Gestión del Capital Humano de todos los integrantes de la Fuerza Pública y de los civiles vinculados al Ministerio de Defensa Nacional en beneficio de la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección y los usuarios finales. Es Administrado funcionalmente por la Dirección de Capital Humano del Ministerio de Defensa Nacional.	RESOLUCIÓN DE 3144 DE 2017	Sistema de apoyo	Adquirido o sin modificaciones	Oracle

2	Ministerio Defensa	Sistema de Información Logística del Sector Defensa y Seguridad	<b>SILOG</b>	sistema de información tipo ERP donde se gestionan en una misma plataforma, todos los procesos logísticos y financieros, convirtiéndose en una herramienta de soporte para la planeación, el control y fiscalización del sector. La plataforma tecnológica SAP, es un sistema informático integrado que agrupa en tiempo real todas las funciones de la administración organizacional, trabaja en la integración de los departamentos logísticos de todas las Fuerzas con el fin de optimizar los bienes y recursos, para hacer más eficiente el abastecimiento de tropas, el mantenimiento de equipos y la compra de insumos. Es administrado por la Dirección Logística del Ministerio de Defensa Nacional	Directiva Transitoria No. 16 de septiembre de 2004	Sistema de apoyo	Adquirido o sin Modificaciones	Micros oft
3	Ministerio Defensa	Software para el mantenimiento y control del recurso humano y la nómina	<b>PAOYER</b>	<p>Aplicación encargada de realizar el proceso de liquidación de la nómina para el personal militar, civil, pensionado y trabajadores oficiales del Ministerio de Defensa Nacional integrando las nóminas en un solo sistema de información para el Ministerio Defensa.</p> <p>El sistema para liquidación de la nómina actualmente lo integran 7 fuerzas y 5 tipos de nómina.</p> <p>De manera mensual el aplicativo de nómina PAOYER liquida alrededor de 283.666 funcionarios aproximadamente en las diferentes modalidades de liquidación parametrizadas en el sistema con las reglas de negocio ya establecidas por los usuarios finales</p>	Versión MDN	Sistema de apoyo	Adquirido o sin Modificaciones	Oracle
4	Ministerio Defensa	Cuotas Partes MDN	<b>CP</b>	Centralizar la información y administración de los pensionados por quienes se cobran cuotas partes	Versión MDN	Sistema de apoyo	Adquirido o sin	Oracle

				<p>pensionales a las diferentes entidades.</p> <p>Generar periódicamente las cuentas de cobro por cuotas partes pensionales a las entidades correspondientes, de acuerdo con los pagos hechos por Nómina. Actualmente las cuentas de cobro se generan mensualmente.</p> <p>Los valores de las mesadas de los pensionados de las entidades territoriales se calculan de acuerdo con la legislación colombiana.</p> <p>Administrar el estado de las cuentas de cobro: Pendiente, Pagada, Coactivo, Prescrita, Anulada,</p> <p>Administrar el registro de los abonos y saldos hechos a las cuentas de cobro.</p> <p>Generar las liquidaciones detalladas de los pensionados registrados de acuerdo con la información de Nómina o de la legislación colombiana</p>			Modificaciones	
5	Ministerio Defensa	Registro Único de Veteranos	<b>RUV</b>	<p>Sistema de información para solicitar su certificado de distinción como Veterano de la Fuerza Pública y/o beneficiario, en los términos de los artículos 2° y 4° de la Ley 1979 de 2019</p>	Versión MDN	Sistema de apoyo	Adquirido o sin Modificaciones	Oracle
6	Ministerio Defensa	Punto Contactenos	<b>PC</b>	<p>Aplicación encargada de generar los desprendibles de pago de los pensionados, correspondientes al grupo de prestaciones sociales</p>	Versión MDN	Sistema de apoyo	Desarrollado a la medida	Oracle
7	Ministerio Defensa	Pagina Web - Mindefensa		<p>Tramites en línea establecidos en el portal Mindefensa que hacen referencia al proceso de Prestaciones Sociales los cuales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Registro de Pensionados</li> <li>-Expediente Prestacional</li> </ul> <p><a href="https://www.mindefensa.gov.co">https://www.mindefensa.gov.co</a></p>	Versión MDN	Sistema de apoyo	Desarrollado en SAP	Oracle

8	Ministerio Defensa	SIDEIN	Sistema de consulta de la digitalización de las resoluciones de año 2015 hacia atrás  http://axsvr01/AppXtender/Login.aspx	Versión MDN	Sistema de apoyo	Desarrollado a la medida	visual Basic
9	Ministerio Defensa	ESIGNA	Sistema de consulta de la digitalización de las resoluciones de año 2016 al 2021  http://172.16.8.87/PortalEmpleado/#view-960082-7	Versión MDN	Sistema de apoyo	Desarrollado a la medida	<a href="https://www.indenova.com/">https://www.indenova.com/</a>

### Infraestructura Tecnológica

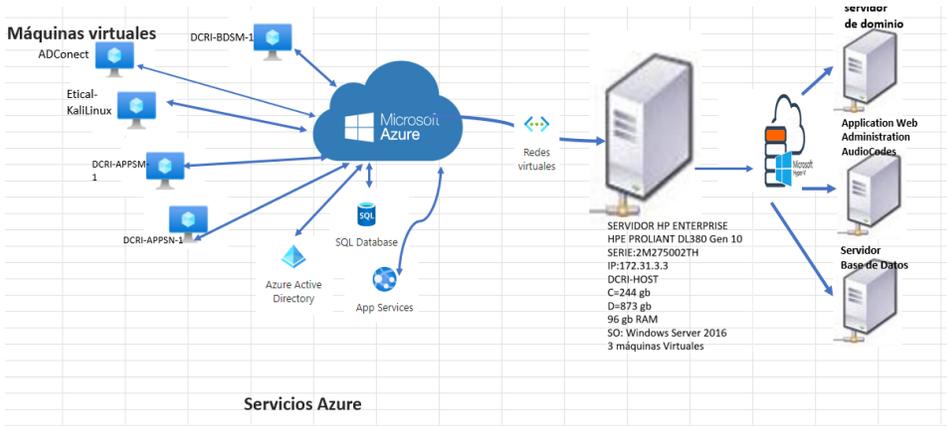
A continuación se presenta la infraestructura de servidores locales:

SERVIDOR	DESCRIPCION
SERVIDOR HP ENTERPRISE HPE PROLIANT DL380 Gen 10 SERIE:2M275002TH IP:172.31.3.3 DCRI-HOST C=244 gb D=873 gb 96 gb RAM SO: Windows Server 2016 3 maquinas Virtuales	servidor de dominio
	Application Web Administration AudioCodes
	apagada
	apagada
	servidor Base de Datos
SERVIDOR LENOVO Modelo: TX08 Serie: 7X08CTO01WWJ10026PL	Servidor

### Servidores Azure:

SUSCRIPCION	DESCRIPCION Maquinas virtuales
	Servicio de Sincronización

DATACENTER DIVRI id: 9f17745c-1563-428c-a0a0-272789a30780	Seguridad Linux
	Aplicativo SIMRI
	Aplicativo SOFTNOMINA
	Servidor Base de datos - misional -nomina



Plataformas Tecnológicas de la DIVRI
Servicios Nube Pública
Licencias Microsoft 365
Licencias Neuron UP
Licencias AutoCAD
Licencias Adobe Swift
Licencias Adobe Acrobat
Arquitectura de Red (Conectividad, internet, enlaces dedicados)
Comunicaciones Unificadas (Teams, telefonía)
Administración de Switches y equipos de comunicaciones
Página Web - intranet
Sistema de información - SGDEA
Sistema de información - SIMRI

Sistema de información - SOFTNOMINA
Sistema de información - PAOYER
Sistema de información - SIATH
Sistema de información - SIDEIN
Sistema de información - ALFRESKO
Hardware -Equipos de Computo -Impresoras -Scanner -Equipos Audiovisual

#### 6.4. Actividad 7: Evaluar tendencias tecnológicas y tecnologías emergentes

Tendencias tecnológicas		Servicios	Procesos			
Nombre	Características	Relaciona miento con el ciudadano	prestaciones Sociales	Rehabilitac ión Inclusiva	VETERAN OS	Administ rativa y Financier a
<b>Cloud Computin g</b>	Autoservicio bajo demanda (On-demand self-service) Acceso amplio a la red Conjunto común de recursos Rápida elasticidad Servicio medible			Ambientes de desarrollo y pruebas de SIMRI		
<b>Intelligen cia Artificial -</b>	Predicciones sobre comportamientos, reacciones y tendencias en		Digitalización Archivo expedientes prestacionales			

<b>Machine Learning</b>	datos almacenados y clasificados					
<b>Internet de las Cosas</b>	Interconexión de cualquier objeto o producto con otro a través de la red					CCTV, Sensores y Control de Acceso
<b>Microservicios - SOA</b>	Manejo de arquitectura descentralizada o software descompuesto en diferentes partes independientes	desdrendibles de nomina pensionados en línea Vista 360 de la poblacion (rehabilitacion inclusiva, veteranos y prestaciones sociales)				
<b>Plataforma colaborativa</b>	Espacio digital común en una organización para la generación colaborativa de documentos y contenido digital en general					Automatización de formatos
<b>Robótica y drones</b>	Elementos electromecánicos que pueden ejecutar tareas físicas para las cuales han sido diseñados. Ejemplo: Clasificación de frutas	Robot, chat web				

## 7. TERCERA FASE: CONSTRUIR

En esta fase se definen las acciones (eliminar, modificar, mantener o crear) que se deben ejecutar al interior de la entidad para avanzar en la transformación digital de la entidad, mejorar trámites y servicios y los procesos asociados.

### 7.1. Actividad 8: Construir la estrategia de TI

Estrategia de TI				
<b>Misión</b>		Promover el uso y apropiación de las TIC en la DIVRI, como herramienta de modernización para fortalecer la capacidad resolutive institucional y atención al ciudadano.		
<b>Visión</b>		Para el año 2032 el área de TICS de la DIVRI, se constituirá como un centro de apoyo en nuevas tecnologías informáticas a todos los procesos de la institución, logrando así, el mejor reconocimiento de nuestros usuarios en cuanto al soporte y administración de la infraestructura tecnológica		
Objetivos		Metas		
ID Objetivo	Objetivo	ID Meta	Actividad	%
OETI-01	Documentar el proceso TI de acuerdo sus capacidades e infraestructura tecnológica	Met-01	Elaboración de procedimientos	80
		Met-02	Elaboración de Formatos	
		Met-03	Elaboración de Manuales	
		Met-04	Elaboración de Instructivos	
OETI-02	desarrollar capacidades a través de la implementación de los lineamientos de seguridad y privacidad de	Met-05	Avanzar en la política de Seguridad digital a 20%.	50

	la información en todos sus procesos, trámites, servicios, sistemas de información, infraestructura y en general, en todos los activos de información con el fin de preservar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de datos	Met-06	Avanzar al 70% del cumplimiento de la política Digital.	90
OETI-03	Optimizar tiempos de respuesta en cada uno de los tramites y servicios de la DIVRI, garantizando la seguridad de la información , y mejorando la satisfacción de las necesidades nuestros grupos de valor.	Met-07	Fortalecer el sistema de información RUM, a través de desarrollo de software de acuerdo a las necesidades del área funcional.	90
		Met-08	Fortalecer el sistema de información SGDEA, a través de desarrollo de software de acuerdo a las necesidades del área funcional.	
		Met-09	Mantener y administrar la infraestructura Tecnológica que hace uso la DIVRI, para el funcionamiento de los procesos	

## 7.2. Actividad 9: Identificar mejoras en los servicios y la operación

<p><b>Estrategia TI</b></p>	<p>Este dominio tiene el fin de apoyar el proceso de diseño, implementación y evolución de la Arquitectura TI en las instituciones, para lograr que esté alineada con las estrategias organizacionales y sectoriales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación de mecanismos para mitigar los riesgos de seguridad digital en las herramientas empleadas para almacenar, consultar, analizar y transformar datos personales dentro de la gestión misional de la DIVRI.</li> </ul>
<p><b>Gobierno de TI</b></p>	<p>Este dominio brinda directrices para implementar esquemas de gobernabilidad de TI y para adoptar las políticas que permitan alinear los procesos y planes de la institución con los del sector.</p> <p>Esta ruptura estratégica se puede alinear con los principios de la transformación digital pública de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación y generación de políticas para mitigar los riesgos de seguridad digital en las soluciones tecnológicas.</li> <li>• Incorporación de estrategias e iniciativas desde la competencia del área de TICs, que permitan la implementación de tecnologías de la cuarta revolución industrial, con el fin de facilitar la gestión y prestación de servicios en la DIVRI.</li> <li>• Incorporación de requerimientos de seguridad y confianza digital definidos por la DIVRI y gobernados por el área de Sistemas, en las soluciones tecnológicas existentes y futuras.</li> </ul>
<p><b>Información</b></p>	<p>Este dominio permite definir el diseño de los servicios de información, la gestión del ciclo de vida del dato, el análisis de información y el desarrollo de capacidades para el uso estratégico de la misma.</p> <p>Esta ruptura estratégica se puede alinear con los principios de la transformación digital pública de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de los mecanismos y herramientas que permitan la adecuada gestión de riesgos de seguridad digital en la administración de datos abiertos responsabilidad de la DIVRI.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación y generación de iniciativas que impulsen la exposición de servicios en la nube orientados a la gestión de datos abiertos.</li> <li>• Integración de herramientas que permitan el uso de nuevos modelos tecnológicos como Analítica de Datos, Big Data e Inteligencia Artificial para fortalecer la gestión de datos abiertos.</li> <li>• Implementación y racionalización de los trámites existentes en forma digital o electrónica, como parte del fortalecimiento de la gestión de datos abiertos administrados por la DIVRI.</li> <li>• Incorporación de decisiones para el aprovechamiento de datos públicos administrados por la DIVRI, a través del uso de tecnologías para la participación ciudadana, que permitan descubrir las necesidades de información requeridas por las poblaciones y actores del sector.</li> </ul>
<p><b>Sistemas de Información</b></p>	<p>Este dominio permite planear, diseñar la arquitectura, el ciclo de vida, las aplicaciones, los soportes y la gestión de los sistemas que facilitan y habilitan las dinámicas en una institución.</p> <p>Esta ruptura estratégica se puede alinear con los principios de la transformación digital pública de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de herramientas con nuevos modelos tecnológicos como Big Data, Inteligencia Artificial e Internet de la Cosas (IoT) para promover el intercambio de información en tiempo real.</li> <li>• Diseño e implementación de trámites y servicios digitales o electrónicos óptimos y útiles, que faciliten la respuesta y gestión de la información que requieren los ciudadanos o actores del sistema de seguridad social en salud, con el uso y aprovechamiento de la plataforma de interoperabilidad del Ministerio.</li> </ul>

<p><b>Servicios Tecnológicos</b></p>	<p>Este dominio permite gestionar con mayor eficacia y transparencia la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas y servicios de información en las instituciones.</p> <p>Esta ruptura estratégica se puede alinear con los principios de la transformación digital pública de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación y generación de iniciativas que impulsen la exposición de servicios en la nube, orientados a la interacción y gestión de información del ciudadano y otros usuarios del sistema de seguridad social en salud.</li> <li>• Creación y promoción de mecanismos o herramientas tecnológicas basadas en software libre o código abierto, para interactuar con los actores del sistema de seguridad social en salud y usuarios en general.</li> <li>• Disposición de mecanismos de captura y registro de información relacionada con la prestación de servicios de salud, salud pública, medicamentos y demás información de la que los ciudadanos dispongan, y procesarlos a través de nuevos modelos tecnológicos como Big Data, analítica de datos e Inteligencia Artificial.</li> <li>• Creación o implementación de servicios de información en el portal único del Estado, para compartir e interactuar con los ciudadanos y demás usuarios de la DIVRI.</li> <li>• Diseño e implementación de trámites y servicios digitales o electrónicos óptimos y útiles, que faciliten la respuesta y gestión de la información que requieren los ciudadanos o usuarios de la DIVRI.</li> <li>• Incorporación en la automatización de los procesos de la actualización de las políticas de seguridad y confianza digital, con el objetivo de garantizar la seguridad de la información involucrada en los flujos de automatización.</li> </ul>
<p><b>Uso y Apropiación</b></p>	<p>Este dominio permite definir la estrategia y prácticas concretas que apoyan la adopción del Marco y la gestión TI que requiere la institución para implementar la Arquitectura TI.</p> <p>Esta ruptura estratégica se puede alinear con los principios de la transformación digital pública de la siguiente manera:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de los servidores públicos de la DIVRI en estándares, modelos y herramientas que apoyen la gestión de los riesgos de seguridad digital, así como en tendencias tecnológicas y nuevas herramientas para la analítica de datos y la gestión de proyectos de TI.</li> <li>• Capacitación a los servidores públicos sobre tendencias tecnológicas enfocadas en la racionalización y digitalización de los trámites del MSPS.</li> <li>• Gestión del cambio dirigida a los servidores públicos, de forma que puedan mantener la inclusión y actualización permanente de las políticas de seguridad y confianza digital en la gestión de analítica y proyectos de TICs apoyados por las nuevas tendencias tecnológicas.</li> </ul>
--	---

### 7.3. Actividad 10: Identificar oportunidades de mejora en cada uno de los dominios de la gestión de TI

Estrategia TI	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar evaluaciones periódicas de la Estrategia de TI para medir avance y cumplimiento de metas definidas.</li> <li>✓ Evaluar el uso de nuevas tecnologías para identificar soluciones y servicios innovadores enfocados a la transformación digital (Arquitectura empresarial, Seguridad de la Información, Servicios Ciudadanos Digitales.)</li> <li>✓ Tener un Responsable de liderar la implementación de la Política de Gobierno Digital, o quien haga sus veces, del respectivo sujeto obligado, tendrá la responsabilidad de liderar la implementación y la mejora continua de la Política de Gobierno Digital. Las demás áreas de la entidad serán corresponsables de la implementación de la Política de Gobierno Digital en los temas de su competencia.</li> </ul>
Gobierno TI	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Establecer y adoptar un esquema de gobierno de TI que apoye la toma de decisiones para gestionar las tecnologías de la información.</li> </ul>
Sistemas de Información	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Avanzar en el levantamiento de información para el inicio de interoperabilidad entre los sistemas de información del MINDEFENSA y las aplicaciones de la DIVRI, conforme a las necesidades de intercambios de información identificadas</li> </ul>

Información	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Establecer un plan de calidad de los componentes de información, a través del establecimiento de lineamientos que apoyen la mejora de la calidad de éstos a partir del gobierno de datos</li> </ul>
Infraestructura de TI	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identificar capacidad actuales y futuras de la infraestructura tecnológica</li> </ul>
Uso y apropiación	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fortalecer capacidades institucionales para lograr el uso adecuado de las TICS.</li> </ul>

#### 7.4 Actividad 11: Identificar las brechas

N°	Descripción del Bien	Necesidad Total Proyectada	Existencias del bien a la fecha	Bienes Vigencia solicitada 2025		Total del Bien objeto de esta adquisición	Total del Bien al final de la vigencia solicitada (4 + 6)	Brecha Total		Capacidad TIC impactada
				5.1 Nuevos	5.2 Reemplazo			8.1 Cantidad (3-7)	8.2 %	
1	Renovación licencias Microsoft, office 365-project-vision	250	0	250	0	250	250	0	100%	1
2	soporte, mantenimiento y actualización de los sistemas de información SIMRI, SOFTNOMINA, SGDEA	3	0	3	0	3	3	0	100%	1
3	Mnto Pagina WEB - Hosting y Soporte	1	0	1	0	1	1	0	100%	1
4	Mantenimiento Equipos de comput, impresoras y audiovisuales	1	0	1	0	1	1	0	100%	1
5	servicio de desarrollador SIATH, PAOYER, VETERANOS.	3	0	3	0	3	3	0	100%	1
6	Renovación licenciamiento software especializado (adobe - AutoCAD, Acrobat)	3	0	3	0	3	3	0	100%	1
7	Servicio de Conectividad Internet-Canal Dedicado-firewall	1	0	1	0	1	1	0	100%	1
8	Servicios de nube pública de Microsoft azure – Data Center	1	0	1	0	1	1	0	100%	1
9	servicio de Soporte y Garantía de Switches	1	0	1	0	1	1	0	100%	1
10	Servicios comunicaciones unificadas telefonía IP	1	0	1	0	1	1	0	100%	1
11	Certificados digitales	50	0	50	0	50	50	0	100%	1
12	Adquisición de tabletas, impresoras y Scanner	12	0	12	0	12	12	0	100%	1
13	Servicio plataforma conta center, Whatsaap web, software operador, crm.	1	0	1	0	1	1	0	100%	1

## 7.6 Actividad 13: Consolidar y priorizar iniciativas y construir hoja de ruta de proyectos .

En esta Actividad el equipo para la construcción del PETI identifico proyectos o iniciativas a partir de: va) agrupación de acciones y brechas identificadas b) los compromisos identificados en la actividad 5: Análisis de planes estratégicos externos y compromisos, c) los hallazgos y oportunidades identificadas en la actividad 7 y 9 d) El análisis DOFA por dominio realizado y las acciones e iniciativas de otros planes de la política de gobierno digital y MIPG.

### 7.6.1 Portafolio o Mapa de ruta de Proyectos

Luego de realizada la evaluación de los Proyectos TI, se priorizarán los Proyectos TI agrupados por fases de acuerdo con el autodiagnóstico y se definirá el mapa de ruta de su implementación y ejecución, ejecutando primero aquellos Proyectos que permitan aportar un valor agregado a la DIVRI, en un menor tiempo a un menor costo y que cuente con mayor grado de urgencia.

LISTA DE ACTIVIDADES	SUBACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL
SOPORTE Y MANTENIMIENTO SOFTWARE SGDEA SIMRI PAOYER	Estructuración Estudios previos	Líder TI	1/02/2025	15/02/2025
	publicación Secop II	Líder jurídica	16/02/2025	28/02/2025
	Adjudicación Proceso	Líder jurídica	1/03/2025	10/03/2025
	Ejecución contractual	Líder TI	1/04/2025	31/12/2025
SERVICIOS TI - Conectividad, Internet, Firewall, Seguridad - Servicios de nube pública de Microsoft azure – Data Center - Hosting Pagina Web - Mantenimiento correctivo y preventivo PC - impresoras, audiovisuales - Soporte y garantía de Switches - Servicios comunicaciones unificadas telefonía IP -Servicio De implementación Y Licenciamiento De Software Mesa De Servicio tecnología -Prestar Servicios Especializados De	Estructuración Estudios previos	Líder TI	1/02/2025	15/02/2025
	publicación Secop II	Líder jurídica	16/02/2025	28/02/2025
	Adjudicación Proceso	Líder jurídica	1/03/2025	10/03/2025
	Ejecución contractual	Líder TI	1/04/2025	31/12/2025

Consultoría En Arquitectura Empresarial Para Elaborar La Arquitectura De Negocio, Tecnología Y Seguridad En Los Proceso Misionales, De Apoyo Y estratégicos				
<b>RENOVACION SUSCRIPCION DE LICENCIAS</b> - Microsoft Office 365 -Microsoft Teams - Microsoft Vision - Microsofr Project -Certificados Digitales - Adobe Reader -Autocad -ADOBE CREATIVE CLOUD	Estructuración Estudios previos	Líder TI	1/01/2025	15/01/2025
	publicación Secop II	Líder jurídica	16/01/2025	30/01/2025
	Adjudicación Proceso	Líder jurídica	1/02/2025	10/02/2025
	Ejecución contractual	Líder TI	11/02/2025	31/12/2025
<b>ADQUISICION DE HARDWARE Y ACCESORIOS AUDIVISUALES</b> -toner y cartuchos de impresión -tabletas -Accesorios Audivisuales -Computadores -Impresoras -Scanners -Adquisicion de servidor on premis, para el fortalecimiento de la infraestructura de la DIVRI	Estructuración Estudios previos	Líder TI	1/01/2025	15/01/2025
	publicación Secop II	Líder jurídica	1/06/2025	15/06/2025
	Adjudicación Proceso	Líder jurídica	16/06/2025	30/06/2025
	Ejecución contractual	Líder TI	1/07/2025	10/07/2025
<b>PRESTACION DE SERVICIOS HORAS DE DESERROLLO, PROFESIONALES DESARROLLADOR, ORACLE,Forms &amp; Reports 12c PL/SQL, JAVA Y PHP, Base de datos Oracle Database 19c y Mysql</b>	Estructuración Estudios previos	Líder TI	1/05/2025	15/05/2025
	publicación Secop II	Líder jurídica	1/06/2025	15/06/2025
	Adjudicación Proceso	Líder jurídica	16/06/2025	30/06/2025
	Ejecución contractual	Líder TI	1/07/2025	31/12/2025
<b>SERVICIOS CONTAC CENTER</b> -Wathsap Web -CRM -Bolsa de minuto Celular -Software Operador	Estructuración Estudios previos	Líder TI	1/06/2025	15/06/2025
	publicación Secop II	Líder jurídica	16/06/2025	30/06/2025
	Adjudicación Proceso	Líder jurídica	1/07/2025	10/07/2025
	Ejecución contractual	Líder TI	1/07/2025	31/12/2025

Objetivos		Metas		
ID Objetivo	Objetivo	ID Meta	Actividad	%
OETI-01	Documentar el proceso TI de acuerdo sus capacidades infraestructura tecnológica	Met-01	Elaboración de procedimientos	80
		Met-02	Elaboración de Formatos	
		Met-03	Elaboración de Manuales	
		Met-04	Elaboración de Instructivos	
OETI-02	desarrollar capacidades a través de la implementación de los lineamientos de seguridad y privacidad de la información en todos sus procesos, trámites, servicios, sistemas de información, infraestructura y en general, en todos los activos de información con el fin de preservar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de datos	Met-05	Avanzar en la política de Seguridad digital a 20%.	50
		Met-06	Avanzar al 70% del cumplimiento de la política Digital.	90
OETI-03	Optimizar tiempos de respuesta en cada uno de los tramites y servicios de la DIVRI, garantizando la seguridad de la información , y mejorando la satisfacción de las necesidades nuestros grupos de valor.	Met-07	Fortalecer el sistema de información RUM, a través de desarrollo de software de acuerdo a las necesidades del área funcional.	90
		Met-08	Fortalecer el sistema de información SGDEA, a través de desarrollo de software de acuerdo a las necesidades del área funcional.	

		Met-09	Mantener y administrar la infraestructura Tecnológica que hace uso la DIVRI, para el funcionamiento de los procesos	
--	--	--------	---	--

### PRIORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS TI POR VIGENCIAS

Se estima que las iniciativas se puedan ejecutar durante las vigencias 2025. De esta manera se busca alinear con El Plan Operativo Institucional 2025 de la DIVRI.

### PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO ÁREA DE TIC

Descripción	Cantidad	Precio Total	Número de Actividad
	2025	2025	
<b>HARDWARE</b>			
Computador de escritorio	15	97.500.000,00	18
Computador portátil	4	20.000.000	18
Tablet / PDA	15	22.500.000	18
Servidores físicos	1	210.000.000	18
Equipos de impresión / digitalización	9	220.000.000	18
<b>SUBTOTAL HARDWARE</b>	<b>44</b>	<b>570.000.000,00</b>	
<b>SOFTWARE</b>			
suscripcion Licencias Ofimática, 365,teams, vision, project	250	830.000.000	1
suscripcion Licencias Cartografía - Autocad	3	13.700.000	2
suscripcion Licencias PDF - Acrobat pro	50	70.000.000	2
suscripcion Licencias Diseño - ADOBE CREATIVE CLOUD	1	6.300.000	2
Seguridad - Certificado Digital	20	6.000.000	3
<b>SUBTOTAL SOFTWARE</b>	<b>324</b>	<b>926.000.000</b>	
Descripción	Cantidad	Precio Total	Número de Actividad
	2025	2025	
<b>SERVICIOS</b>			

Servicio De Soporte Y Extension De Las Garantías De Fábrica De Los Equipos Switches, adquisicion de 2 switches	3	100.000.000	17
Servicio De Soporte Y Extension De Las Garantías De Fábrica De Los Equipos comunicaciones unificadas	1	30.000.000,00	6
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de equipos de Cómputo, Impresoras y audiovisual, incluye tecnico mesa de servicio	1	120.000.000,00	16
Servicios de Computación en la nube (Cloud Computing Services) Servicios IaaS - PaaS - SaaS	1	395.000.000,00	5
Soporte sistema de información SGDEA	1	192.585.664	12
Soporte sistema de información NOMINA PAOYER	1	200.000.000,00	13
Soporte sistema de información SIMRI	1	240.000.000,00	11
Servicio De Implementacion Y Licenciamiento De Software Mesa De Servicio Tecnologiaservicio De Implementacion Y Licenciamiento De Software Mesa De Servicio Tecnologia	1	180.000.000,00	8
Hosting, soporte, Manteimiento y Desarrollo de Plataformas y Portales Transaccionales Web	1	70.000.000,00	7
Servicios de desarrollo ORACLE,Forms & Reports 12c PL/SQL, JAVA Y PHP, Base de datos Oracle Database 19c y Mysql	1	84.000.000,00	14
Servicios profesionales desarrollador no presencial, para migracion punto contacto y aplocaciones sharepointe del mdn, giblab docker, sprint boot.	1	30.000.000,00	15
Servicio plataforma contac center, Whatsaap web, software operador, crm, bolsa de minutos	1	600.000.000,00	10
Prestar Servicios Especializados De Consultoría En Arquitectura Empresarial Para Elaborar La Arquitectura De Negocio, Tecnología Y Seguridad En Los Proceso Misionales, De Apoyo Y Estrategicos	1	290.000.000,00	9
Servicio de Internet,wiffi, seguridad y enlaces dedicados	1	400.500.000,00	4
<b>SUBTOTAL SERVICIOS</b>	<b>16</b>	<b>2.932.085.664,00</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>4.428.085.664,00</b>	

### 7.6.2 Portafolio De Iniciativas De Ti

Con base en el análisis de la situación actual y teniendo en cuenta la continuidad de la operación, en la identificación de oportunidades de mejora, se identificaron y priorizaron las principales actividades e iniciativas que debe adelantar la DIVRI en materia de tecnología de la información y que hacen parte del presente documento, se tuvo como insumo para establecer el portafolio de iniciativas de la vigencia actual, El porcentaje de ejecución de las actividades de la vigencia anterior y culminar los que no se logró al 100%, actualizando el alcance en lo pertinente al enfoque establecido, los requerimientos de las diferentes dependencias de la DIVRI, sobre las necesidades de TI, en materia de software, hardware, mantenimiento y soporte.

Iniciativa		Actividades	
ID	Descripción	No.	Descripción
1	RENOVACION SUSCRIPCION DE LICENCIAS	1	Renovación Licencias Microsoft (office 365, Project, visión)
		2	Renovación licenciamiento software especializado (Acrobat, Autocad, Adobe creative)
		3	Renovacion Certificados Digitales
2	Servicios	4	Conexión Internet, canales dedicados, firewall
		5	Servicios de nube pública de Microsoft azure – Data Center
		6	Servicios comunicaciones unificadas telefonía IP
		7	Hosting, soporte, Manteimiento y Desarrollo de Plataformas y Portales Transaccionales Web
		8	Servicio De Implementacion Y Licenciamiento De Software Mesa De Servicio Tecnologiaservicio De Implementacion Y Licenciamiento De Software Mesa De Servicio Tecnologia
		9	Prestar Servicios Especializados De Consultoría En Arquitectura Empresarial Para Elaborar La

			Arquitectura De Negocio, Tecnología Y Seguridad En Los Proceso Misionales, De Apoyo Y Estrategicos
		10	Servicio Contac Center, Wathsap Web, CRM, Bolsa de minuto Celular, Software Operador
3	Soporte y Mantenimiento	11	Soporte, Mantenimiento y actualización Sistemas de Información Misional SIMRI
		12	Soporte, Mantenimiento y actualización Sistemas de Información SGDA
		13	Soporte, Mantenimiento PAOYER
		14	Servicios de desarrollo ORACLE,Forms & Reports 12c PL/SQL, JAVA Y PHP, Base de datos Oracle Database 19c y Mysql, Horas Desarrollo, SIATH, VETERANOS., CUOTAS PARTES
		15	Servicios profesionales desarrollador no presencial, para migracion punto contacto y aplocaciones sharepointe del mdn, giblab docker, sprint boot.
		16	Mantenimiento correctivo y preventivo PC - impresoras, audiovisuales
		17	Soporte y Garantía de Switches
4	Hardware	18	Adquisición de equipos de Tecnología Informática (Tablets, impresoras, scanner)

### 7.6.3 Proyección De Presupuesto

La proyección estimada de presupuesto para la ejecución del PETIC, se encuentra alineado con el plan de acción así:

FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR TOTAL
Funcionamiento	4.428.085.664,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.428.085.664,00</b>

### 7.7 Actividad 14: Determinar indicadores para medir la estrategia de TI

A continuación se definirá los indicadores que permitirán hacer seguimiento a la ejecución del mapa de ruta de proyectos y la operación de TI.

Código del indicador	Dominio de gestión de TI asociado	categoría del indicador	Nombre del indicador	Descripción	Fórmulas
1	Estrategia de TI	Eficacia	Porcentaje ejecución del PETI x vigencia	Calcular porcentaje de proyectos ejecutados x vigencia/ proyectos planeados x vigencia	EP: Ejecución PETI IE: Iniciativas Ejecutadas IP: Iniciativas Planeadas EP: (IE/ IP) * 100%
2	Estrategia de TI	Eficacia	Nivel de ejecución acumulada del PETI	Calcular el avance en la ejecución de iniciativas planeadas en el PETI y las ejecutadas por periodo acumuladas.	AP: Avance Acumulado PETI IP: Iniciativas Planeadas SIE: Sumatoria Iniciativas Ejecutadas durante vigencia PETI AP: (SIE/IP) * 100%

### 7.8 Actividad 15: Consolidar el documento de la estrategia de TI- PETI

En esta actividad, ya se ha consolidado el documento del PETI, utilizando los productos generados en las sesiones anteriores y la plantilla del Documento PETI disponible en el Portal de Arquitectura Empresarial de MinTIC.

## 8. CUARTA FASE: SOCIALIZAR

### 8.1. Actividad 16: Presentar PETI para aprobación y publicar

En esta Actividad el Líder estratégico de TI presento al Comité Institucional de Gestión y Desempeño y a la Alta Dirección el PETI para su aprobación. Se adjunta pantallazos de la aprobación.

### 8.2. Actividad 17: socializar el PETI

La proyección estimada de presupuesto para la ejecución del PETIC, se encuentra alineado con el plan de acción así:

Este ítem tiene como objetivo de promover el uso, la apropiación y la promoción del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicación -PETI de la DIVRI. Para tal efecto, el presente Plan se alinea con la estrategia de comunicaciones y divulgación del sistema integrado gestión , con el fin de que se haga el ejercicio de la divulgación y socialización a partir de los métodos y herramientas establecidas para tal fin.

Con la socialización del PETI se pretende promover:

- El conocimiento sobre la alineación entre los objetivos institucionales y los objetivos del PETI.
- El Incremento en el compromiso y grado de participación de todas las dependencias en la elaboración y consolidación de directrices que son insumo del PETI.
- La divulgación del PETI, se realiza de manera di audiovisual y/o digital, en la pagina web [www.divri.gov.co](http://www.divri.gov.co)